

Reg. 37

Santiago, 20 de marzo de 2023  
GG/63/2023

Señor  
Alejandro Bañados  
Presente

De mi consideración:

Me refiero a la solicitud ingresada al Banco Central de Chile (“Banco”) con fecha 6 de marzo de 2023, en el marco de la Ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública (“Ley de Transparencia”) en la que se requiere lo siguiente:

*“Podrían compartirme por favor la base de datos histórica de transacciones de viviendas (Convenio con SII) utilizada para construir el Índice de Precio de Viviendas a nivel de comuna (sin entregar rol, dirección, ni ruts, para mantener anonimato). Es para fines estadísticos, específicamente, para reconstruir el indicador a nivel comunal y ver como ciertas variables climáticas influyen en él”.*

Al respecto, pongo en su conocimiento que la información solicitada es de competencia del Servicio de Impuestos Internos razón por la que se ha derivado su solicitud a dicho Organismo en virtud del artículo 13 de la Ley N° 20.285.

Saluda atentamente a usted,



MARIELA ITURRIAGA VALENZUELA.  
GERENTE GENERAL (S)

Por orden de la Sra. Presidenta

c.c.: Presidencia  
Jefe de Unidad de Acceso a la Información